



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N  
C.P. 29130  
TEL. 952 41 71 50  
FAX 952 41 33 36

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 2024 CONT-00024 CUARTA SESIÓN

**OBRA: MEJORA ENERGÉTICA, ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD DEL EDIFICIO MUNICIPAL DESTINADO A ESCUELA TALLER JABALCUZA DE ALHAURÍN DE LA TORRE DENTRO DE LA ASIGNACIÓN DE SUBVENCIONES POR FONDOS NEXT GENERATION A TRAVÉS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) – PROGRAMA DE IMPULSO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS (PIREP) (Nº EXPEDIENTE: C2I5PL/22/01302)**

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, NO DIVIDIDO EN LOTES, CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO. TRAMITACIÓN ORDINARIA.

### Fecha y hora de celebración

1 de octubre de 2024 a las 13:39 horas.

### Lugar de celebración

Sala de Contratación.

### Asistentes

PRESIDENTE

Francisco José Sánchez Guerrero, Concejal Delegado Servicio Municipal de Aguas.

VOCALES

María Auxiliadora Gómez Sanz, Primer Vocal, Secretaria General.

Roberto Bueno Moreno, Segundo Vocal, Interventor Municipal.

Francisco Javier Marín Corencia, Tercer Vocal Asesoría Jurídica.

SECRETARIA DE LA MESA

Olga Gil Sánchez, Funcionaria Municipal.

### Orden del día

1º.- Apertura de la subsanación del Requerimiento de documentación.

2º.- Propuesta de adjudicación

### Se Expone

Antes de comenzar la sesión todos los miembros de la Mesa de Contratación declaran que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de contratación/subvención arriba referenciado, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP 9/2017. En este sentido, los miembros que ya habían incluido el DACI en su momento, ratifican el mismo en este acto.

### **1º.- Apertura de la subsanación del Requerimiento de documentación.**

Se procede a la apertura del sobre de la subsanación del requerimiento de documentación sin ningún tipo de incidencias.

Revisada la documentación, se considera correcta en su totalidad.

FIRMA/E - FECHA		
CVE: 07E800244FED00C9R4N2F2O1W8	FRANCISCO JOSE SANCHEZ GUERRERO-Concejal de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Parque Móvil - 02/10/2024	EXPEDIENTE:: 2024CONT-00024
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 02/10/2024	Fecha: 20/05/2024
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 02/10/2024	Hora: 00:00
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 02/10/2024	Und. reg:REGISTRO GENERAL
	OLGA GIL SANCHEZ-OLGA GIL SANCHEZ - 03/10/2024	
	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/10/2024 07:55:49	

CSV: 07E800244FED00C9R4N2F2O1W8





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N  
C.P. 29130  
TEL. 952 41 71 50  
FAX 952 41 33 36

## 2º.- Propuesta de adjudicación

Vista la documentación presentada, la Mesa propone al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de **MEJORA ENERGÉTICA, ACCESIBILIDAD Y HABITABILIDAD DEL EDIFICIO MUNICIPAL DESTINADO A ESCUELA TALLER JABALCUZA DE ALHAURÍN DE LA TORRE DENTRO DE LA ASIGNACIÓN DE SUBVENCIONES POR FONDOS NEXT GENERATION A TRAVÉS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) – PROGRAMA DE IMPULSO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS (PIREP) (Nº EXPEDIENTE: C2I5PL/22/01302)** a la UTE **HERYSAN 2007S.L.- SARDALLA ESPAÑOLA S.A.**, con NIF B92861152, por el importe de 3.156.423,37 € más 21% de IVA (662.848,91 €), lo que hace un total de 3.819.272,28 € IVA incluido, en el plazo máximo de ejecución de 15 meses, estableciéndose hitos parciales de obligado cumplimiento en la ejecución del contrato, y un plazo máximo para efectuar la comprobación del replanteo de 1 mes desde la formalización del contrato.

En todo caso, la obra deberá estar finalizada como máximo el 15 de enero de 2026, y recepcionada sin reservas antes del 15 de Febrero de 2026, estableciéndose este requisito como condición esencial de ejecución puesto que la subvención obtenida está condicionada a que la recepción se produzca como fecha límite el 26 de marzo de 2026.

Se da por finalizada la sesión a las 13:45 horas, siendo firmada por todos los miembros de la Mesa y Yo, como Secretaria certifico.

**PRESIDENTE**  
Francisco José Sánchez Guerrero  
**VOCALES**  
Maria Auxiliadora Gómez Sanz  
Roberto Bueno Moreno  
Francisco Javier Marín Corencia

**SECRETARIA DE LA MESA**  
Olga Gil Sánchez

FIRMA/E - FECHA		
CVE: 07E800244FED00C9R4N2F2O1W8	FRANCISCO JOSE SANCHEZ GUERRERO-Concejal de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Parque Móvil - 02/10/2024	EXPEDIENTE:: 2024CONT-00024
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 02/10/2024	Fecha: 20/05/2024
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 02/10/2024	Hora: 00:00
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - 02/10/2024	Und. reg:REGISTRO GENERAL
	OLGA GIL SANCHEZ-OLGA GIL SANCHEZ - 03/10/2024	
	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/10/2024 07:55:49	

CSV: 07E800244FED00C9R4N2F2O1W8

